
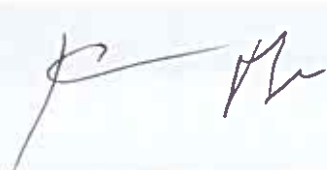









En el día de hoy, sábado 02 de diciembre 2023, siendo las 10:00 a.m., encontrándose reunidos en la Sede del Centro de Operaciones de Red (COR) de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) C.A., ubicada en el Edificio CANTV situado en la Segunda Avenida de Los Palos Grandes, entre Primera Transversal y Avenida Francisco de Miranda, en la Urbanización Los Palos Grandes, Municipio Chacao del Estado Miranda, con el propósito de realizar la **"AUDITORÍA DE TELECOMUNICACIONES FASE I"**, según lo establecido en el *"Cronograma Electoral Referendo Consultivo 2023"*, los funcionarios del Órgano Electoral adscritos a la **Dirección General de Tecnología de la Información: Andrés Castaño, Director de Redes e Infraestructura Tecnológica; Julio Jordán, Coordinador de Redes Avanzadas;** por la **Oficina Nacional de Participación Política: Yaney Marquina Jiménez Directora de Relaciones con las Organizaciones con Fines Políticos y Mayrett Torres, Técnico Electoral,** por la empresa de Telecomunicaciones **CANTV. C.A.: Zully Morales, Gerente General Instituciones Públicas** y la participación de las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Patria Para Todos (PPT), Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Unión para el Progreso (UNION PROGRESO), Avanzada Progresista (AP), Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC), Unidad Popular Venezolana (UPV), Fuerza Vecinal (FV) y Cambiemos Movimiento Ciudadano (CMC).**

En estricto cumplimiento de los artículos 156 y 160 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales y en atención a las actividades establecidas en el *"Cronograma Electoral Referendo Consultivo 2023"*, publicado en Gaceta Electoral de la República Bolivariana



de Venezuela N° 1036 de fecha 23 de octubre de 2023, mediante la cual se da a conocer las preguntas que se formularán en el **Referendo Consultivo 2023 en Defensa de la Guayana Esequiba**, para que la voluntad del pueblo se exprese el 03 de diciembre de 2023 bajo el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela a fin de generar una cadena de confianza, ofreciendo una serie de garantías orientadas a la ejecución de los principios de democracia, confiabilidad, transparencia, solidez, celeridad y eficiencia.

Se da inicio a la **Auditoría de Telecomunicaciones Fase I- CANTV**, que tiene por objeto asegurar la verificación de la solución de transporte de datos en la red electoral, proporcionando de esta manera la confianza, transparencia y seguridad en los resultados del Referendo Consultivo 2023 que se obtendrán oportunamente para ser oficializados al país en pocas horas después del cierre de las mesas electorales. Esta Auditoría está a cargo de los Especialistas Técnicos del Consejo Nacional Electoral y Representantes de la Empresa CANTV.



Se inició la Auditoría con la presentación de un video explicativo con los detalles de la topología de la red de transmisión electoral utilizada por CANTV y al abrirse la ronda de preguntas, no se formularon dudas por parte de las organizaciones con fines políticas presentes.

De seguida, se presenta un video explicativo del proceso de la Auditoría de Telecomunicaciones Fase I para la obtención de la lista blanca y configuraciones dentro de la red inteligente de CANTV, continuando las siguientes Etapas:

1. Etapa N° 1 Certificación de Lista Blanca Fija;
2. Etapa N° 2 Descarga de las configuraciones, depuración de seguridad y generación de hash; y


3. Etapa N° 3 Resguardo de los datos y firma del acta.

Se abre una segunda ronda de preguntas, no se formularon dudas por parte de las organizaciones con fines políticas presentes.

Culminada la presentación de los videos explicativos y rondas de preguntas, el Director de Infraestructura y Redes del CNE, Sr. Andrés Castaño, hace entrega formal del Acta de Carga de la Lista Blanca Fija al Gerente de Seguridad de la Operación y Servicios de CANTV, Sr. Ender Perdomo, quien muestra la cantidad total de líneas autorizadas de la Lista Blanca Fija descritas en el Acta de Carga que proporcionó CNE, para un total de **(591 líneas)** autorizadas para el evento electoral.



En tal sentido, la parte técnica de la Auditoria de Telecomunicaciones Fase I con la Etapa N° 1, liderado por el equipo técnico de la Gerencia de Seguridad Tecnológica, Sres. Jesús Bullo y Rodrigo Herbert, quienes son los responsables de ejecutar todas las actividades técnicas hasta que finalice el protocolo con la activación y conexión de la cuenta VPN Soporte CNE, previamente autorizada por el Director de Redes e Infraestructura Tecnológica Sr. Andrés Castaño, ejecutando el script para la descarga de la Lista Blanca Fija que se encuentra en el gestor SMAS de la Red Inteligente, para crear el archivo de Lista Blanca Fija que está aprovisionada.

Una vez creado el archivo de Lista Blanca Fija, la Gerencia de Seguridad Tecnológica procede a comparar la cantidad de líneas de la Lista Blanca Fija del Acta de Carga entregada por el CNE contra la cantidad de líneas de la Lista Blanca Fija listadas por el *script*, coincidiendo las **(591 líneas)** autorizadas para el evento electoral.




A continuación, se copia el archivo vía FTP al portátil de manera automática mediante el script para crear el archivo con el hash de la Lista Blanca Fija, para dar por culminado de esa forma la Etapa N° 1.


Se inicia Etapa N° 2, ejecutándose el script de descarga de configuraciones de la plataforma, junto con la depuración de seguridad de los archivos de configuración obtenidos, para un total de Quince (15) equipos CANTV conformados de la siguiente manera: Una (01) Junta Regional Electoral; ocho (08) Ras; cuatro (04) routers de totalización más dos (2) routers de borde. Al coincidir las configuraciones de los elementos de red Plataforma de Transmisión de Datos Electorales, se procede a crear el hash de cada una de las configuraciones y el hash total de las configuraciones, se desconecta la cuenta VPN Soporte CNE dando por culminado el protocolo de todas las actividades técnicas.

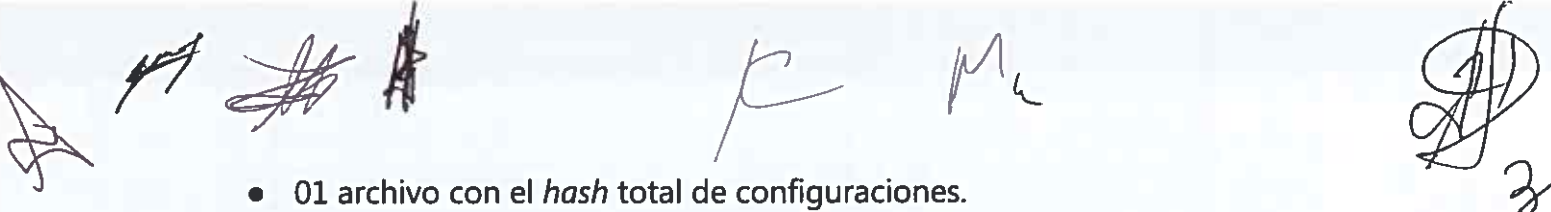


Se abre una tercera ronda de preguntas para aclarar algún aspecto relacionado con las Etapas N° 1 y N° 2. La organización con fines políticos UN NUEVO TIEMPO CONTIGO (UNTC) al presentar su duda, la unidad técnica del CNE la aclara de forma satisfactoria y culminando la ronda de preguntas, se procese a ejecutar la Etapa N° 3.



Al ejecutarse de forma exitosa y sin contratiempos los procesos de la Etapa N° 1 y Etapa N° 2 con las revisiones pertinentes de la Auditoría de Telecomunicaciones Fase I, se procedió a ejecutar la Etapa N° 3 de la Auditoría de Telecomunicaciones Fase I, referente al resguardo de datos, copiando los hashes y archivos generados en la Etapa N° 1 y Etapa N° 2, los cuales contienen lo siguiente:

- Quince (15) archivos de las Configuraciones de la Plataforma CANTV depurados.
 - 01 archivo con los *hash* de cada uno de las configuraciones.
- 

- 
- 01 archivo con el *hash* total de configuraciones.
 - 01 archivo con el *hash* de la Lista Blanca Fija.

Los Hashes generados, así como la configuración de los Quince (15) equipos CANTV para un total de Dieciocho (18) archivos, se comprimieron en un archivo.zip con contraseña de seguridad para su resguardo, los cuales fueron grabados en dos (02) pendrives, uno entregado al CNE bajo el Serial N° **344986**, y el otro quedó en resguardo de CANTV bajo el serial N° **344983**, ambos identificados en sobres con las firmas de los representantes de CNE y CANTV presentes.

De seguida, se dejan los siguientes hashes asentados en esta acta de la Lista Blanca Fija y total de configuraciones:

Hash en algoritmo sha512:

9fa9a2ca040de1a38662f63b558f3bb50f042fbe4eac334277e4ef81221dcf41737e6e059282852db9431c6c0affcd4bddad1fc312fc89262dfb047764d86e74 HASH_CONFIG_CANTV.txt

Hash de la Lista Blanca Fija.







e01925ad8f2f133bec48634e82da64df4283ee6e82b7b4867e65dde944453b1d79507c28c526ab8f9e00cce9e814e0342a490c2aff579c5cee23546f79c5a8d0 cne_instalados.txt

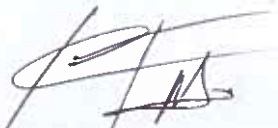

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente Acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:




Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)









24
José Gregorio Guerrero
C.I. 25444661

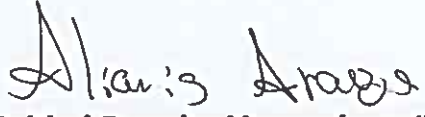

Patria Para Todos (PPT)
Karen Cantero
C.I. 16556782





Mesa de la Unidad Democrática (MUD)
Miguel Cañas
C.I. 2893326 

Unión para el Progreso (UNION PROGRESO)
Aida Díaz
C.I.


Avanzada Progresista (AP)
Juan Alberto Gutiérrez
C.I. 12728782


Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC)
Nelson Rodríguez
C.I. 4886701



Unidad Popular Venezolana (UPV)
Alianis Araujo
C.I. 22447402


Fuerza Vecinal (FV)
Marcos Gimón
C.I. 14128991





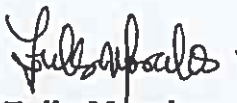
Cambiamos Movimiento Ciudadano (CMC)

Valentina Pacheco

C.I. 26.411.835

Por la empresa de Telecomunicaciones CANTV, C.A:





Zully Morales

Gerente General Instituciones Públicas

C.I. 12220165

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:



Andrés Castaño

Director de Redes e Infraestructura Tecnológica

C.I. 6.750.224



Julio Jordán

Coordinador de Redes Avanzadas

C.I. 12.264460

[Handwritten marks and scribbles at the top of the page]

Oficina Nacional de Participación Política:

[Handwritten signature of Yaney Marquina]
Yaney Marquina

Directora de Relaciones con las Organizaciones con Fines Políticos

7419250

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature of Mayrett Torres]

Mayrett Torres
Técnico Electoral ONAPA

7929338

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]